ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	Uno (1)
FECHA	30 de Septiembre de 2024
SECRETARÍA	Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
PERIODO EVALUADO	12 al 30 de Septiembre de 2024
CONTRATO O CONVENIO №	2409101034
OBJETO	Aunar esfuerzos para promover e impulsar proyectos productivos incluyentes en el área rural y urbana de la ciudad de Manizales a través de procesos de formación y fortalecimiento de sus emprendimientos.
CONTRATISTA	INCUBAR
SUPERVISOR(ES)	NATALIA GUTIERREZ JARAMILLO
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de Diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 200.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$ 200.000.000
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$8.280.000	
SALDO		$191.720.000
TOTAL		$191.720.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Aportar en dinero la suma de $85.714.286	1	6.46%	Valor metodología: Selección de las 350 beneficiarias que cuenten con unidad productiva. Conformación de los grupos y temáticas Rubros transversales no operacionales: Póliza.

2	Aunar esfuerzos para identificar, convocar y elegir a 350 mujeres del área urbana y rural priorizando mujeres trans, mujeres población LGBTI, mujeres pospenadas, mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres con discapacidad, mujeres jóvenes, mujeres víctimas de la violencia de género, mujeres cuidadoras, mujeres de población NARP e indígenas.	1	90%	Se conformó el equipo base para la operación del proyecto así: Coordinadora: Carolina Valencia Vélez Apoyo a la Coordinación: Luz Adriana Tabares Giraldo. Apoyo Psicosocial 1: María Valentina Aguirre Apoyo Psicosocial 2: Manuela García Se elaboraron términos de referencia de la convocatoria Proyectos Productivos Incluyentes, y la adenda con la ampliación de la fecha de cierre de la convocatoria, se creó el formulario de inscripción con los criterios de selección, se elaboró el Key Visual de acuerdo con el manual de marca de la Alcaldía de Manizales, para poder desarrollar el material gráfico de los siguientes momentos: 1. Piezas de Convocatoria 2. Piezas de admisión al programa. 3. Piezas por grupos 4. Membretes 5. Plantilla para las sesiones de entrenamiento. Se realizó en conjunto con la oficina de prensa de la Alcaldía de Manizales el lanzamiento y apertura de la convocatoria, se difundió a través de las páginas web de Incubar y Alcaldía de Manizales, lo mismo que en las redes sociales de cada institución, se difundió a través de grupos de WhatsApp de la secretaría de la mujer y equidad de género, se realizó mailing a las bases de datos entregadas por la Secretaría de la Mujer y Equidad de género. Se realizó el cierre de la convocatoria el 24 de septiembre de 2024, con un total de 412 inscritas, se seleccionaron de acuerdo con los criterios establecidos en los términos de referencia, garantizando que las mujeres beneficiarias cuenten con actividad productiva. Se realizaron envíos a los correos electrónicos de las mujeres seleccionadas, con pieza de admisión al programa, y con la citación para la primera sesión de entrenamiento y se realizaron llamadas telefónicas a cada una de las beneficiarias. Se conformaron los 10 grupos por temáticas y afinidades asi:

				1. Alto Bonito (Rural)´ 2. Multisector (San José/ Cuidadoras) 3. Km 41 (Rural) 4. La Aurora (Rural) 5. Artesanías 6. Alimentos 7. Comercio 8. Moda 9. Cuidado y Belleza 10. Bisutería y Otros Al corte de este informe (30 de septiembre) se dio inicio a los primeros 7 grupos, quedando pendiente para el 1 de octubre los grupos: Multisector (San José/ Cuidadoras), Km 41 (Rural) y La Aurora (Rural). Una vez inicien todos los grupos se hará la aplicación de un instrumento de diagnóstico para establecer necesidades y niveles de conocimiento de las mujeres beneficiarias.
3	Aunar esfuerzos para las sesiones de entrenamiento teórico practico en finanzas	10	20%	A la fecha de corte de este informe (30 de septiembre de 2024), se ha realizado una (1) sesión presencial en 7 grupos y 2 horas asincrónicas en cada uno de ellos. Se seleccionaron cuatro (4) entrenadores garantizando la experticia en el tema financiero, se realizó sesión de alineación y estandarización de contenidos temáticos, y se elaboró la presentación y las herramientas para garantizar la práctica y el uso del tiempo para el trabajo asincrónico. Se dio inicio con el primer contenido temático " Finanzas personales".
4	Aunar esfuerzos para las sesiones de entrenamiento teórico practico en TI			Para este periodo no aplica
5	Aunar esfuerzos para las sesiones de entrenamiento teórico practico en Marketing y ventas			Para este periodo no aplica
6	Aunar esfuerzos para las sesiones de entrenamiento teórico practico en Innovación y desarrollo de nuevos productos o servicios			Para este periodo no aplica
7	Aunar esfuerzos para las sesiones de entrenamiento teórico practico en Artes y oficios (80 personas del sector rural)			Para este periodo no aplica

8	Aunar esfuerzos para el diseño de planes de fortalecimiento por rutas de intervención			Para este periodo no aplica
9	Aunar esfuerzos para la implementación de un modelado de negocios para estrategias de crecimiento			Para este periodo no aplica
10	Aunar esfuerzos para el despliegue de rutas de acompañamiento según necesidades de las emprendedoras de manera sectorial.			Para este periodo no aplica
11	Aunar esfuerzos para la implementación espacios de portafolio cruzado, participación en exposiciones y comercialización para los productos y servicios ofrecidos por las 350 mujeres participantes.			Para este periodo no aplica
12	Aunar esfuerzos para la realización del cierre del programa y entrega de certificados			Para este periodo no aplica
13	Espacios de portafolios cruzados, participación en exposiciones y comercialización para los productos y servicios ofrecidos por las 350 mujeres participantes.			Para este periodo no aplica

Enunciar Anexos: Se comparte en el drive las siguientes carpetas con las evidencias de: bases de datos, cronograma, entrenamiento en finanzas (contiene listas de asistencia y material del módulo Finanzas personales), formatos del programa, formularios, Key visual, llamadas para conformación de grupos, manual de la alcaldía, material gráfico y TDR Proyectos Productivos incluyentes (Contiene TDR y adenda)

https://drive.google.com/drive/folders/1itTNBla8eoNR7JiBUG21OSpl1ZSn_7On?usp=drive_link

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS
C.C. 30.338.039
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: NATALIA GUTIERREZ JARAMILLO
C.C.1.053.794.430
SUPERVISOR